Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial en Jaén

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 21/02/2024

Asunto: Selección Personal Directivo del Programa de Empleo de ALCALÁ LA REAL 14

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL
PLAZA ARCIPRESTE DE HITA, Nº1
23680 ALCALÁ LA REAL
JAÉN

En relación a la propuesta provisional del Personal de Ejecución seleccionado por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente 23/2022/PE/0014), de fecha 21/02/2024, este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para los puestos y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, le traslada el siguiente resultado del citado personal:

Personal Directivo			
N.º Orden	**Propuesta Entidad**		**Resultado**
1	Seleccionada	Anabel Pérez Montes	Aceptada
2	1º Reserva	Orlando Jesús Trasmonte González	Aceptado
3	2º Reserva	José Antonio Martos Ruiz	Aceptado

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Fdo.: José Luis Valentín Martos

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén
Atención al ciudadano
T: 955063910
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es